



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/491/2013, de 17 de junio, por la que se resuelve la concesión de permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, convocados por la Orden EDU/81/2013, de 13 de febrero.*

A tenor de lo dispuesto en la Orden EDU/81/2013, de 13 de febrero, se convocaron para el curso escolar 2013/2014, permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Una vez examinadas por la comisión de selección las solicitudes presentadas, y elevada propuesta de resolución de permisos estimados por el citado órgano colegiado, de conformidad con el apartado 8.1 de la citada orden de convocatoria

#### RESUELVO

*Primero.*– Conceder, a partir del curso 2013/2014, el permiso parcialmente retribuido, convocado por la Orden EDU/81/2013, de 13 de febrero, a los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que figuran en el Anexo I.

*Segundo.*– Desestimar la solicitud que aparece en el Anexo II, con indicación de la correspondiente causa.

*Tercero.*– De conformidad con lo establecido en los apartados 2.1 y 2.2 de la orden de convocatoria, el permiso concedido se enmarca en un período de cinco cursos escolares consecutivos, en los que durante los cuatro primeros los beneficiarios prestarán los servicios correspondientes a jornada completa, en tanto que el quinto disfrutarán del permiso. Este último curso no podrá ser interrumpido, fraccionado o aplazado. Durante los cinco cursos escolares citados, el funcionario percibirá el ochenta y cinco por ciento de las retribuciones.

Según se dispone en el apartado noveno de la citada orden de convocatoria, la concesión del permiso parcialmente retribuido será compatible con el disfrute de licencias establecidas en el artículo 62.1 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y con los permisos aplicables en la normativa vigente que no supongan reducción de retribuciones. No obstante, será incompatible con la concesión de licencias por estudios convocadas por la Consejería de Educación.

*Cuarto.*– Las direcciones provinciales de educación deberán velar durante todo el periodo en el que se enmarca el permiso parcialmente retribuido por el cumplimiento de

los requisitos y condiciones establecidos en la Orden EDU/81/2013, de 13 de febrero, por parte de los beneficiarios.

*Quinto.*— Con arreglo a lo establecido en el apartado 2.3 de la mencionada orden, los beneficiarios de esta medida que estuvieren desempeñando cargo unipersonal de gobierno en centros docentes durante el cuarto curso de aplicación de la medida, deberán presentar en el mes de julio de ese año el compromiso de abandono o no renovación del cargo directivo.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 17 de junio de 2013.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO I****RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS ESTIMADOS,  
PARA EL CURSO 2013/2014, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/81/2013,  
DE 13 DE FEBRERO**

<b>PROVINCIA</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CUERPO DOCENTE</b>
ÁVILA	APARICIO SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	DUQUE TORRES	ALICIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	FERNÁNDEZ REPISO	ASUNCIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	MATEOS SESMA	MARÍA EVA	MAESTROS
ÁVILA	MESTRE MARCOTEGUI	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	ORTEGA FERNÁNDEZ	MARÍA PILAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	PARDOS ANDALUZ	IGNACIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	RESINA CENALMOR	RICARDO A.	MAESTROS
ÁVILA	RIPOLL ALONSO	ADELA SUSANA	MAESTROS
ÁVILA	RODRÍGUEZ TORRENS	ELISA	MAESTROS
ÁVILA	SAONER ARÉVALO	SILVIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	BENITO OLALLA	MARÍA PILAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	BUENO CUESTA	BELÉN	MAESTROS
BURGOS	CAMPO BLANCO	BEATRIZ DEL	MAESTROS
BURGOS	FERNÁNDEZ SAYALERO	JULIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GARCÍA ARRIBAS	MARÍA ISABEL	MAESTROS
BURGOS	GARCÍA FUERTES	AMALIA MAGDALENA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GARCÍA LÓPEZ	ARÁNZAZU	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GÓMEZ RUBIO	ELENA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	LARA SERNA	MARÍA BLANCA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MARCOS REGUERO	ALFREDO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MIGUEL ROMERO	OCTAVIO DE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	ORTEGA GARCÍA	ANA	MAESTROS
BURGOS	POZO VICARIO	JESÚS IGNACIO DEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	SANTAMARÍA BASTIDA	CONRADO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
BURGOS	URIÉN MONTERO	VÍCTOR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ALONSO COBO	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ÁLVAREZ ÁLVAREZ	MARÍA VICTORIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	DÍEZ ÁLVAREZ	MARÍA OBDULIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	MACHO DE LA HOZ	SANTIAGO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	MARTÍN DEL OTERO	DANIEL	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
LEÓN	ORDÓÑEZ ÁLVAREZ	ANA LUCÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	PÉREZ VILLAFAÑE	MARTA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
LEÓN	RICO LÓPEZ	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	RÍO MARTÍNEZ	CAROLINA DEL	MAESTROS
PALENCIA	ALBA OLIVA	MARÍA	MAESTROS
PALENCIA	ALONSO DE FUENTES	LUIS	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
PALENCIA	GONZÁLEZ ESTEBAN	ALFONSO	MAESTROS
PALENCIA	OLALLA MARTÍN	ABELARDO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	BENITO SÁNCHEZ	MERCEDES	CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	FERNÁNDEZ GARCÍA	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
SALAMANCA	MARIJUÁN ÁLVAREZ	ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	MARTÍN BÁREZ	MARÍA	MAESTROS
SEGOVIA	DIEPENHORST NAUTA	GERRIT	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	GARCÍA ÁLVAREZ	CATALINA	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
SEGOVIA	PEÑAS ÁLVAREZ	MARÍA DOLORES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	VALVERDE MATESANZ	LAURA	MAESTROS
SORIA	NEGREDO GARCÍA	MARÍA RAMOS	MAESTROS
VALLADOLID	BENITO CALVO	MARÍA TERESA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
VALLADOLID	CASTRILLO ROMÓN	MARÍA ELENA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	DÍEZ ACEBES	ANA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ENJUTO GARCÍA	MARÍA NATIVIDAD	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ESTEBAN ESTEBAN	PEDRO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
VALLADOLID	FERNÁNDEZ ARELLANO	NICOLÁS JUSTINO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GANDARILLAS GRANDE	ANTONIO M.	MAESTROS
VALLADOLID	GONZÁLEZ DE ÁVILA	JOSÉ	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
VALLADOLID	JARRÍN FIERRO	MARÍA ROSARIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	LUCAS MANZANO	MARÍA ROSA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	MORALES TORDABLE	MARÍA ISABEL	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
VALLADOLID	NUEVO ESTEBAN	MARÍA ENCARNACIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	PASCUAL TEJEDOR	MARÍA TERESA	MAESTROS
VALLADOLID	PÉREZ ÁLVAREZ	CRISTINA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RÍO MÉNDEZ	PILAR DEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RODRÍGUEZ CORONA	LEONOR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RODRÍGUEZ MATESANZ	MARÍA EUGENIA	MAESTROS
VALLADOLID	VICENTE VELASCO	MARÍA ÁNGELES DE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	ENRÍQUEZ ALONSO	ANA ASUNCIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	LÓPEZ MARTÍN	ÁNGEL	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL

**ANEXO II**

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS DESTIMADOS,  
PARA EL CURSO 2013/2014, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/81/2013,  
DE 13 DE FEBRERO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE	OBSERVACIONES
PALENCIA	FRÍAS COUSILLAS	ISAÍAS	PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	No cumple el apartado 3.1.a) de la convocatoria